

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

17 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la propuestas elevadas por la Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de 12 de julio de 2011 ("Boletín Oficial del Estado" de 5 de septiembre de 2011), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 9 de enero de 2012.—El Rector, PD (Decreto Rectoral 57/2011, de 7 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 29 de julio), el Vicerrector de Ordenación Académica, Eumenio Ancochea Soto.

ANEXO

Nº concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
11125	Fernando	Presa González	50699540L	Catedrático de Universidad	Filología Eslava	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General	F. Filología	01-1059
11126	María Josefa	Postigo Aldeamil	03402329P	Catedrático de Universidad	Filología Gallega y Portuguesa	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General	F. Filología	01-1060
11127	Miguel Ángel	Pozo García	21408960P	Catedrático de Universidad	Fisiología	Fisiología	F. Medicina	01-304
11128	José Cipriano	Paulino Ayuso	19416212A	Catedrático de Universidad	Literatura Española	Filología Española II (Literatura Española)	F. Filología	01-961
11129	María Mercedes	López Suárez	50796902E	Catedrático de Universidad	Literatura Española	Filología Española III	F. CC. de la Información	01-514
11130	María del Carmen	Cuéllar del Hoyo	00693017G	Catedrático de Universidad	Parasitología	Parasitología	F. Farmacia	01-1061
11131	Ana María	Alonso Zarza	51354697K	Catedrático de Universidad	Petrología y Geoquímica	Petrología y Geoquímica	F. CC. Geológicas	01-1057
11132	Fernando	Colmenares Gil	50286296Q	Catedrático de Universidad	Psicobiología	Psicobiología	F. Psicología	01-549
11133	Antonio	Rey Gayo	05202496B	Catedrático de Universidad	Química Física	Química Física I	F. CC. Químicas	01-1058

(03/3.582/12)